

CAPANVI C.A.



Riobamba, 14 de Mayo del dos mil dieciocho

Señor(a)
MARIÑO CAIZAGUANO DAVID FERNANDO
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CAPANVI C.A., otorgada el día catorce de Mayo del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) NOVENO del Cantón RIOBAMBA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Saul Segundo Mariño Caizaguano', written over a faint circular stamp.

MARIÑO CAIZAGUANO SEGUNDO SAUL
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía CAPANVI C.A., para el cual he sido elegido(a). Riobamba, 14 de mayo del 2018

FIRMA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'David Fernando Mariño Caizaguano', written over a horizontal line.

MARIÑO CAIZAGUANO DAVID FERNANDO
GERENTE GENERAL
CEDULA:060401246-8



13/06/18 2.

N° TRAMITE: 47521-0041-18

DOCUMENTO: Nombrenamiento



Factura: 001-001-000024532

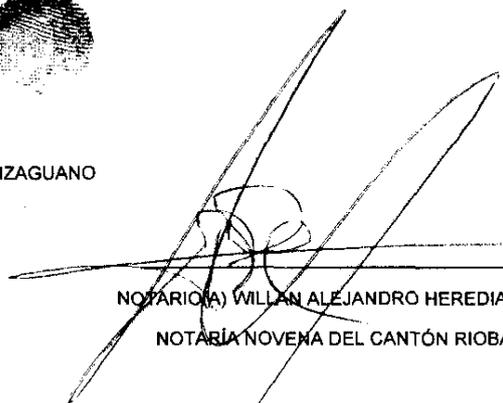


20180601009D00733

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180601009D00733

Ante mí, NOTARIO(A) WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA de la NOTARÍA NOVENA , comparece(n) DAVID FERNANDO MARIÑO CAIZAGUANO portador(a) de CÉDULA 0604012468 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en RIOBAMBA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO GERENTE, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), DIRECCION: LAIME CAPÚLISPUNGO, CON TELEFONO: ,0992788877 para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. RIOBAMBA, a 30 DE MAYO DEL 2018, (15:19).


DAVID FERNANDO MARIÑO CAIZAGUANO
CÉDULA: 0604012468


NOTARIO(A) WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN RIOBAMBA

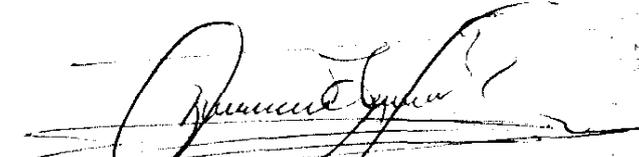


Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote



**REGISTRO MUNICIPAL MERCANTIL
CANTÓN GUAMOTE**

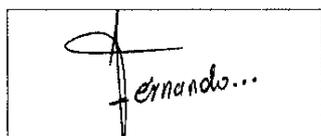
Nombramiento de Gerente General
QUEDA INSCRITA LA (EL) QUE ANTECEDE
EN EL (LOS) REGISTRO (S) NUMERO
ANOTADO BAJO EL NUMERO DEL REPERTORIO.
Guamote, a ... de ... de 2018.




Dr. Angel Guillermo Condo Bunay
REGISTRADOR MUNICIPAL
MERCANTIL Y DE LA PROPIEDAD
GAD MUNICIPAL GUAMOTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0604012468

Nombres del ciudadano: MARIÑO CAIZAGUANO DAVID FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUAMOTE/GUAMOTE

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MARIÑO QUISHPE SEGUNDO ANGEL

Nombres de la madre: CAIZAGUANO CORDOVA ROSA ANASTACIA

Fecha de expedición: 6 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 30 DE MAYO DE 2018

Emisor: WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 9 - CHIMBORAZO -
RIOBAMBA

N° de certificado: 184-125-22463



184-125-22463

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

